

## 1.1. Información del Grupo

<b>Nombre del Grupo:</b>	Atención de Denuncias de Licenciamiento de actividades económicas (LUAE)
<b>Código del Grupo:</b>	DEN-DLAE-01
<b>Servicio:</b>	Atención de Denuncias de Licenciamiento de actividades económicas (LUAE)
<b>Descripción del Grupo:</b>	El grupo "Atención a Denuncias de Licenciamiento" se enfoca a las denuncias realizadas por la ciudadanía referente a los siguientes aspectos: 1) Locales comerciales sin licencia de funcionamiento (LUAE, licencia única de actividad económica)

### 1.1.1. Información del Trámite

<b>Nombre del Trámite:</b>	Solicitud de atención de denuncias de licenciamiento de actividades económicas
<b>Código del Trámite:</b>	DEN-DLAE-01-01
<b>Grupo:</b>	Atención de Denuncias de Licenciamiento de actividades económicas (LUAE)
<b>Descripción del Trámite:</b>	<p>El ciudadano se acerca a las instalaciones de la AMC y solicita un turno en Secretaría General para presentar una denuncia ( o presunta infracción). El ciudadano deberá llenar el documento "Formulario para recepción de denuncias", en el cual registra sus datos personales, datos del denunciado ( en caso de tenerlos), dirección en donde se comete la denuncia (presunta infracción), descripción detallada de la denuncia. El ciudadano deberá adjuntar al formulario los requisitos respectivos en caso de ser Persona Natural o Persona Jurídica.</p> <p>En caso de realizar la denuncia a través de la web, deberá enviar el formulario y los requisitos correspondientes al correo electrónico <a href="mailto:denunciasamc@quito.gob.ec">denunciasamc@quito.gob.ec</a> Secretaría General enviará la información presentada por el ciudadano a la Dirección de Inspección para que se realice la debida inspección y control.</p>
<b>Producto del Trámite:</b>	Actas de Verificación (Tipo: Conformidad, Obstrucción, Advertencia)
<b>Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano:</b>	2
<b>Tiempo del Trámite (aproximado):</b>	15 días
<b>Número de Trámites solicitados:</b>	1000 mensuales
<b>Costo del Trámite:</b>	Sin costo
<b>Requisitos del Trámite:</b>	<p><b>Persona Natural (Toda persona que se representa por sí mismo)</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia clara de la cedula del denunciante</li><li>2. Impresiones claras de la evidencia fotográfica que sustenta lo denunciado</li><li>3. Grabaciones audiovisuales del cometimiento de la infracción (si el caso lo amerita).</li><li>4. Formulario de denuncia</li></ol> <p><b>Persona Jurídica (Toda persona que representa a un gremio, asociación, barrio, empresa, condominio, edificio y otros asociados.)</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia clara de la cédula del representante legal.</li><li>2. Copia del nombramiento como representante legal</li><li>3. Impresiones claras de la evidencia fotográfica que sustenta lo denunciado</li><li>4. Grabaciones audiovisuales del cometimiento de la infracción (si el caso lo amerita).</li><li>5. Formulario de denuncia</li></ol>